

AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO



PLAN DE GOBIERNO

**DISTRITO : JOSÉ MARÍA
QUIMPER**

PROVINCIA: CAMANÁ

REGIÓN : AREQUIPA

2019 - 2022

PRESENTACIÓN

La preocupación, exigencias y desafíos de las autoridades del distrito de José María Quimper en el desarrollo sostenible e integral de la población distrital, se constituye en la elaboración de una herramienta participativa para la gestión y planificación de las actividades de desarrollo en un largo, mediano y corto plazo; en este sentido las autoridades somos conscientes que la elaboración de un instrumento de gobierno, participativo como el PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL AÑO 2019-2022, es necesario para la construcción del desarrollo Integral del Distrito el cual recoge de manera sistémica y ordenada las aspiraciones de nuestra población, así como el compromiso de luchar por ejecutar los proyectos de desarrollo.

El compromiso del Desarrollo requiere de la construcción y fortalecimiento de la democracia desde los espacios de concertación local de la Sociedad Civil organizada y pueblo en general, donde las autoridades y su población en base a su Visión y Misión construidas de forma participativa sujetos a lineamiento y directrices locales, regionales, nacionales e internacionales, aúnan esfuerzos y concertar voluntades y recursos en bien del Desarrollo del Distrito de José María Quimper

Queda la satisfacción de que el presente documento es el resultado de varias reuniones de trabajo con la población, organizaciones y autoridades locales de manera directa, concertada y participativa la misma que legitima el proceso de concertación, mediante la elaboración del diagnóstico de la realidad local, la identificación de los objetivos y estrategias así como también la priorización de las actividades y proyectos que buscan la superación de nuestro Distrito.

Por lo tanto manifestamos el agradecimiento a todos los pobladores que fueron autores del presente documento de trabajo, el cual resume los valiosos aportes al Desarrollo de nuestro distrito, durante el periodo 2019-2022 de gobierno municipal, pero sin embargo pensamos que el trabajo aún no ha concluido por lo que cualquier crítica, aporte u observación ayudará a reforzar nuestro proyecto de Plan de Gobierno Municipal, del Distrito de José María Quimper.

Equipo Técnico de José María Quimper

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. DENOMINACIÓN

Distrito de José María Quimper

1.2. LEY Y FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA

El distrito fue creado mediante Ley No. 9999 del 3 de noviembre de 1944, en el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de José María Quimper Situado en el centro de la provincia al este de la ciudad de Camaná, junto a la costa del Océano Pacífico y bordeado por la carretera Panamericana Sur. Se encuentra ubicado en la latitud Sur 16°36'00" y el longitud oeste 72°43'31", su capital es el pueblo del El Cardo y está a una altitud de 22msnm. Tiene una población censada según registro del INEI del año 2007 de 3,916 habitantes, la superficie total de su territorio es de 16,72 Km², éste distrito lleva el nombre de un hombre ilustre de la provincia de Camaná, José María Quimper y Caballero.

1.4. DISTANCIA DE LA PROVINCIA AL DISTRITO

El pueblo de El Cardo se ubica a una distancia de 4.26Km. medición obtenida partiendo desde el centro de la ciudad de Camaná.

1.5. LIMITES

Por el Norte : Con el Distrito de Nicolás de Piérola.

Por el Oeste : Con el distrito de Mariscal Cáceres

Por el Este : Con el distrito de Samuel Pastor

Por el Sur : Con el distrito de Camaná

2. VISIÓN Y MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD JOSÉ MARÍA QUIMPER

2.1. VISION

Nuestra visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a nuestro José María Quimper: como un distrito desarrollado, competitivo, ordenado, sustentable, con servicios públicos eficientes y seguros.

Hacer de José María Quimper un distrito cada vez más limpio, seguro, ordenado. Con una perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en la equidad social, la protección del medio ambiente, un crecimiento económico sostenible, con reducción en los índices de pobreza y el analfabetismo, además, de promover puestos de trabajo y buscar la igualdad de género que generen calidad de vida, con una agricultura, industria, turismo y pesca, con óptima productividad que permita satisfacer sus principales necesidades y con población organizada e identificada con el desarrollo sostenible.

2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución con personal especializado y técnicamente competitivo orientado a la provisión de servicios a la comunidad, demostrando transparencia en el gasto público y trabajando por la integración de nuestro distrito en todos los sectores de desarrollo de manera integral.

3. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DISTRITAL

3.1. ANALISIS

Entre la actividad primaria más significativa del distrito es la agricultura seguida de la pesca artesanal del camarón de río. En el primer caso existen áreas agrícolas destinados a la producción de arroz, frijol, cebolla y papa como los principales cultivos en el Cardo y Huacapuy; mientras que la pesca de camarón de río se realiza desde la quebrada de Las Lechuzas hasta la zona de la punta del cerro las Bodeguillas, sector perteneciente a nuestra jurisdicción.

Una actividad secundaria que va creciendo en José María Quimper son las actividades transformativas y son los molinos arroceros instalados en el Cardo, Puente de Fierro y Huacapuy cuya materia prima es el arroz se procesa y se comercializa a nivel local, regional y nacional.

En el distrito también existe una limitada actividad ganadera orientada a la producción de carne y leche para el consumo local.

En tanto que las actividades terciarias ha ido creciendo a medida que la población se ha expandido y es la actividad comercial generando un movimiento económico importante en las tiendas y/o restaurantes, entre otros.

A medida que ha crecido la población ha generado una población de servidores públicos y prestadores de servicios en las áreas de transporte, comunicaciones, educación, salud, abastecimiento de energía eléctrica, agua, telefonía, tv, línea de internet, etc.

En cuanto a sus servicios de agua potable y saneamiento es deficiente en el distrito; el agua de consumo humano es solo clorada y es deficiente en cantidad y calidad; en relación al sistema de alcantarillado solo tiene el Centro poblado el Cardo con ciertas deficiencias por la limitada provisión de agua a sus domicilios, el resto de los anexos es deficiente en la mayoría son silos domésticos.

En el sector educación sabemos que éste es un factor de desarrollo, sin embargo en nuestro distrito de acuerdo a los últimos reportes de

evaluación no son tan alentadores tenemos que superar las brechas en comprensión lectora y razonamiento matemático y avanzar para que nuestros niños sean competitivos a nivel local, provincial y nacional.

En salud existe déficit de atención médica en el distrito porque en las postas no existe personal médico permanente suficiente para una atención diaria de la población, también el equipamiento es deficitario, no existen farmacias en la zona que pudiera facilitar la compras de medicinas en forma inmediata, solo se cuenta con las medicinas genéricas que se expenden en las postas con ciertas limitaciones.

En los últimos años se ha producido un crecimiento poblacional del distrito, el mismo que es un proceso continuo, ascendente e irreversible, lo que ha ocasionado un poblamiento desordenado, no existiendo planes de desarrollo urbano, rural y de expansión urbana, para la aplicación del marco normativo para las habilitaciones urbanas, los mismos que deben estar enmarcados en la delimitación territorial del distrito.

En cuanto a las vías de comunicación dentro de la zona urbana, solo cuenta con vías asfaltadas las calles del capital del distrito, la plaza de armas y unas cuantas calles del anexo de Huacapuy, los demás sectores no cuentan con calles asfaltadas, por lo que concluimos que alrededor del 70% de la población no cuenta con calles asfaltadas, además existe calles de difícil acceso porque por su crecimiento desordenado.

A diferencias de otros distritos tenemos un museo donde existen restos de las culturas Nazca, Wari, Chuquibamamba, Collagua e Inca sin embargo no la explotamos como parte de los recursos turísticos, de igual forma sucede con el sendero inca y las bodeguillas ubicadas en el Anexo de Huacapuy que se encuentra en un estado de conservación deficiente debido a la siembra de los agricultores.

4. OBJETIVOS DEL PLAN

El presente plan de gobierno que le proponemos es realista por lo que hemos considerado los siguientes objetivos:

OBJETIVO 1: Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento en todo el distrito y fomentando la preservación del medio ambiente.

OBJETIVO 2: Promocionar la competitividad en la educación, deporte y cultura.

OBJETIVO 3: Desarrollar ámbitos urbanos y rurales ordenados.

OBJETIVO 4: Desarrollar del eje turísticos con generación de empleo.

OBJETIVO 5: Mejorar el sistema de seguridad ciudadana

OBJETIVO 6: Mejorar la transparencia en gestión municipal

OBJETIVO 7: Desarrollar campañas de prevención y cuidado del medio ambiente, disminuyendo la brecha de índices de contaminación ambiental.

OBJETIVO 8: Desarrollar acciones orientadas a la mejora de la salud de la población.

5. EL PLAN DE GOBIERNO Y SUS ARTICULACIONES CON PLANES SUPRANACIONALES, NACIONALES, REGIONALES Y OTROS

El Plan de Gobierno de José María Quimper 2019-2022, se sustenta en el marco supranacional, por los acuerdos internacionales suscritos por el Perú, así como las dimensiones del desarrollo que deben articularse al compromiso internacional que el país ha asumido en setiembre del 2015 en la Asamblea de Naciones Unidas, en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Esta agenda al 2030 busca resolver problemas acuciantes que afectan a la humanidad y al planeta, la masividad del problema de la pobreza en el mundo, el calentamiento global y los impactos del mismo en las condiciones de vida de la población y el incremento de la conflictividad social y del conflicto entre países.

Se requiere una sola agenda que integre los objetivos y los medios necesarios para su implementación.

5.1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- Objetivo 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- Objetivo 7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Objetivo 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10.** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
- Objetivo 14.** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- Objetivo 17.** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA NACIONAL: ACUERDO NACIONAL

El Plan de Gobierno del Distrito de José María Quimper se articula también con los lineamientos, políticas y planes nacionales como el **Acuerdo Nacional** que es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y

consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. Las políticas de Estado están agrupadas en cuatro grandes objetivos:

a) Democracia y Estado De Derecho

1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho
2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos
3. Afirmación de la identidad nacional
4. Institucionalización del diálogo y la concertación
5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes
6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración
7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana
8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú
9. Política de Seguridad Nacional

b) Equidad y Justicia Social

10. Reducción de la pobreza
11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación
12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición
16. Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud

c) COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

17. Afirmación de la economía social de mercado
18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica
19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental
20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología
21. Desarrollo en infraestructura y vivienda
22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad
23. Política de desarrollo agrario y rural

d) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente

25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia
26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas
27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas
28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial
29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa
30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional
31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda
32. Gestión del Riesgo de Desastres
33. Política de Estado sobre los recursos hídricos
34. Ordenamiento y gestión territorial
35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

7. ESTRATEGIAS DEL ACUERDO NACIONAL

Dentro del acuerdo nacional se tomará en cuenta las siguientes estrategias que servirá para la elaboración del plan de gobierno dicho acuerdo como conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

7.1. ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: Contempla las cuatro dimensiones propuestas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad

7.2. ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL: Se trata de construir una visión y un propósito de un nuevo modelo de desarrollo basado en el carácter estratégico del sector rural para el país.

7.3. ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA: Se realiza una primera clasificación de la política social a través de tres ejes estratégicos. Las prioridades se establecen en un contexto de descentralización y escasez de recursos, teniendo en cuenta que se requiere acciones urgentes en temas esenciales para la vida y el desarrollo integral.

7.4. ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD: Contar con un sistema de reglas flexibles en cuanto al ajuste a cambios en el entorno y establece en cuanto a su aplicación, de fácil interpretación por quienes administran las normas, y con mecanismos de sanción que incentiven su cumplimiento.

- 7.5. PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES:** Es una de las bases de las políticas de Estado dirigidas a superarla pobreza, erradicar la exclusión social y lograr el desarrollo integral
- 7.6. PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER:** El Estado peruano ha suscrito y ratificado diversos tratados internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer
- 7.7. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA:** Es el instrumento de política pública del Estado Peruano que señala la agenda a seguir en la presente década para defender los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 7.8. PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDADES:** Es un instrumento técnico-político, de planificación para las acciones en beneficio de las personas con discapacidad que recoge las inquietudes y problemática de este grupo vulnerable
- 7.9. PLAN NACIONAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR:** Establece para el criterio de vejez desde el punto de vista cronológico la edad de 60 años a más, como determinante de las personas adultas mayores
- 7.10. PLAN NACIONAL DE APOYO A LA FAMILIA:** La familia es el primer ámbito para promover la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y para la niñez, la tercera edad y las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, discriminadas y excluidas.
- 7.11. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES**

	EJES NACIONALES	OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS REGIÓN AREQUIPA	OBJETIVOS DISTRITALES
1	Derechos Humanos e Inclusión Social	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Mejorar la condición de vida de la población	OBJETIVO 2: Promocionar la competitividad en la educación, deporte y cultura. OBJETIVO 5 : Mejorar el sistema de seguridad ciudadana

				OBJETIVO 8: Desarrollar acciones orientadas a la mejora de la salud de la población.
2	Oportunidades y Acceso a los servicios	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles”	Elevar el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía eléctrica de los hogares Mejorar el acceso a viviendas con características físicas adecuadas	OBJETIVO 1: Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento en todo el distrito y fomentando la preservación del medio ambiente.
3	Estado y Gobernabilidad	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	Mejorar el Nivel de seguridad de la ciudadanía.	OBJETIVO 6 : Mejorar la transparencia en gestión municipal
4	Economía diversificada, competitividad y empleo	Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.	Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región	OBJETIVO 4: Desarrollar el eje turístico con generación de empleo.
5	Desarrollo Territorial e Infraestructura	Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Incrementar la disponibilidad de infraestructura productiva y de servicios	OBJETIVO 3: Desarrollar ámbitos urbanos y rurales ordenados.

6	Recursos naturales y ambiente	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida de las personas y el desarrollo sostenible del país.	Conservar las cuencas de la Región Mejorar la prevención ante desastres de la población	OBJETIVO 7: Desarrollar campañas de prevención y cuidado del medio ambiente, disminuyendo la brecha de índices de contaminación ambiental.
---	-------------------------------	---	---	--

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO - PROBLEMÁTICA PRIORIZADA		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL		
Un buen sector de la población no cuenta con el servicio de agua potable ni sistema de alcantarillado.	Elaborar un Plan de Mejoramiento de servicio de agua potable y alcantarillado en el Distrito .	Gestión para Construcción de pozo de captación de agua potable con planta de tratamiento en el Cardo 90% Mejoramiento del sistema de agua potable de Huacapuy y el Puente 90% Elaboración del Proyecto definitivo : Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de los anexos Huacapuy y el Puente, Distrito de José María Quimper - Camaná – Arequipa y/o gestión para su financiamiento en un 70%
Debil atención primaria de salud a nivel distrital, así como campañas de medicina	Realizar el diagnóstico de cobertura de la salud en el Distrito, .	Proyecto de ampliación de infraestructura, equipamiento, laboratorio para su recategorización a Centro de Salud- Huacapuy 90%

<p>preventiva, educación sanitaria.</p> <p>Incremento de desnutrición crónica en niños de 0 a 5 años</p> <p>No existe infraestructura para el adulto mayor</p>	<p>Promover alianzas estratégicas con salud para implementar actividades para reducir niveles de desnutrición</p> <p>Elaboración de Expediente técnico para la construcción de local del adulto mayor</p>	<p>Mejoramiento de atención médica en las Postas de Salud El Puente y El Cardo a fin de atender en forma integral a la población, con programas de salud preventivas y campañas de salud integrales 80%.</p> <p>Reactivar el metacentro de el Puente e implementar otro centro en Huacapuy a fin de dar cumplimiento a un plan de actividades en un 80%</p> <p>Construcción de local comunal para adulto mayor en el distrito 80%</p>
<p>Deficiente recojo de basura y prácticas inadecuadas de la población en su recolección.</p>	<p>Realizar el diagnóstico del cuidado del medio ambiente de nuestro distrito.</p> <p>Realizar un adecuado manejo de residuos sólidos en el distrito</p>	<p>Implementación del Sistema de monitoreo ambiental (contaminación en convenio con diferentes organismos para fiscalización y/o análisis de aua y otros 70%</p> <p>Implementar el Plan de manejo de residuos sólidos con un programa de actividades 80%</p>
<p>Existe una débil promoción y gestión del desarrollo humano sostenible a nivel de educación, deporte y cultura.</p>	<p>Aprobar e implementar el Plan Educativo Local del Distrito al 2022, donde se especifique los proyectos de inversión del sector, Capacitación y Monitoreo con la finalidad de elevar los rendimientos académicos del estudiante.</p> <p>Establecer convenios con el Instituto público la Inmaculada para fortalecer aprendizaje a estudiantes en sus diferentes niveles</p>	<p>Implementar el Programa Educativo Local del Distrito José María Quimper (PEL) 60%.</p> <p>Estudiantes con incremento de niveles de aprendizaje en razonamiento matemático y razonamiento verbal 80%.</p>

	<p>Crear espacios de recreación, cultura y deporte que ayuden a la población en edad juvenil a encontrar alternativas de desarrollo humano. Implementar academia municipal de futbol, boley en el distrito</p> <p>Fortalecer la cultura ciudadana para la convivencia y participacion .</p>	<p>Construcción de un Complejo recreacional con instalaciones de diferentes lineas deportivas.</p> <p>Construcción de coliseo cerrado Huacapuy a través de convenios con entidades gubernamentales regionales u otras.</p> <p>Culminación de estadio en California Anexo el Puente 90%. Niños que asisten a la academia municipal en un 70%</p> <p>Mejoramiento de estadios, parques y otras instalaciones deportivas con grass sintético en el distrito 85%</p> <p>Ampliación y mejoramiento de la alameda Puente- Huacapuy 60%</p> <p>Programa Cultura Ciudadana implementado</p>
<p>La seguridad ciudadana en el distrito hay que preservarla porque es un aspecto fundametal para garantizar la convivencia y la integración familiar.</p>	<p>Mejorar la gestión de seguridad ciudadana tanto en la capital como en los anexos del Distrito con una atención rápida y oportuna.</p>	<p>Elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y cumplimiento con participación de organizaciones sociales, juntas vecinales,PNP,Gobernatura y autoridades comprometidas e implementarlo 80%</p> <p>Instalación de un sistema de video vigilancia en el Distrito 80%</p> <p>Fortalecimiento de capacidades operativas del servicio de serenazgo en un 70%</p>
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
<p>Falta de comunicación de agricultores y pescadores de la zona</p>	<p>Elaboración de un Plan de integración con los agricultores para su</p>	<p>Elaborar perfil, expediente de canales, puentes, rehabilitación de defensas ribereñas en un 80%</p>

<p>con la autoridad Municipalidad.</p>	<p>capacitación y otras necesidades.</p> <p>Elaboración de un Plan de integración con los pescadores para su capacitación y otras necesidades</p>	<p>Ejecutar el Proyecto integral de mejoramiento de comercialización del camarón y/o presentaciones vivenciales turísticas al 80%</p> <p>Reactivar los talleres de carpintería Puente y Huacapuy como actividad económica de veda y suscribir convenios con IE y otros para realizar mantenimientos 90%</p>
<p>Deficiencia de capacidades empresariales, particularmente para crear microempresa y especialmente en turismo</p>	<p>Promoción de PYMES</p> <p>Plan específico para el desarrollo del eje turístico en el distrito ya que se tiene restos arqueológicos importantes que no se les da el valor correspondiente.</p>	<p>Programa de pequeña y microempresa</p> <p>Elaboración de un circuito turístico del distrito integrado a la región Arequipa 90%.</p> <p>Promoción de los restos arqueológicos y paisajes naturales, vía convenios 80%</p>
<p>DIMENSIÓN TERRITORIAL</p>		
<p>Crecimiento ascendente e irreversible en forma desordenada de la población, así como indefinición de límites jurisdiccionales del distrito .</p>	<p>Elaborar el Plan de Desarrollo urbano y rural del distrito al 2030.</p> <p>Elaborar expediente de delimitación territorial del distrito.</p>	<p>Implementar el Plan de Desarrollo Urbano rural , para lo cual se realizará convenios a fin de realizar el saneamiento físico con Municipalidad provincial y/o Cofopri de las viviendas del distrito en un 80%.</p>

<p>Vías sin asfaltar y otras en pésimas condiciones para transitar así como definición de límites jurisdiccionales de espacios vecinales en crecimiento.</p>	<p>Mejorar y rehabilitar vías urbanas y vías de integración con los centros poblados aledaños.</p> <p>Mejoramiento de infraestructura vial de El Cardo</p>	<p>Elaborar perfil y expediente técnicos viables para realizar el asfaltado y mejoramiento de vías urbanas y de los diferentes acceso a nuestro distrito en un avance al 80%.</p> <p>Construcción de muros de contención en El Puente y Huacapuy al 80%.</p> <p>Mejoramiento de Plaza de Armas Puente y Cardo e implementación de áreas verdes en el distrito al 80%</p>
--	--	--

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

<p>Deficit de programas para la promoción de capacidades humanas en la institución pública</p>	<p>Capacitación y formación del personal en temas de gestión pública e incorporar la tecnología para mejorar la eficiencia de los servicios.</p> <p>Fortalecimiento de la DEMUNA con personal especializado psicólogo a fin de brindar atención a estudiantes de la jurisdicción.</p>	<p>Programa de capacitación para trabajadores municipales 80%.</p> <p>Implementación de portales informáticos / Municipios transparentes 90%.</p> <p>Atención de estudiantes con psicólogo en un 60%</p>
--	---	--

EN RESUMEN:

Se fortalecerán los espacios de participación ciudadana en el marco de La Planificación Concertada y el Presupuesto Participativo, estableciendo mecanismos complementarios de participación organizada; así mismo nuestro programa de buen gobierno y gobierno electrónico, buscan el acceso continuo a información de gestión, así como la posibilidad de la vigilancia ciudadana permanente.

Por tanto las audiencias públicas no serán los únicos espacios públicos para la rendición de cuentas, puesto que creemos que a más transparencia, mayor participación de la ciudadanía, habrá menos corrupción y sobre todo confianza, que es la base para un gobierno que desee un desarrollo sostenible para su región.

Este es nuestro compromiso con el distrito José María Quimper.